

jo la presidencia del general de Bar, en ausencia del teniente general gobernador, ha procedido al nombramiento de un muphti en reemplazo de Sidi-Mustapha-Ben-Mohammed-El-Kbalti, que acaba de morir. El nombramiento se ha sometido por el correo de hoy a la aprobacion del mariscal Ministro de la Guerra.

El gobernador general acaba de dar á los árabes una nueva prueba de clemencia. Los 3,000 y tantos prisioneros reunidos en Maison-Carrée han sido puestos en libertad. Estos prisioneros, hombres, mujeres y niños, pertenecian á diferentes douars de la gran tribu de los Hachems, de la cual se ha restablecido una parte en su territorio por el general Lamoriciere. Estos desgraciados serán conducidos de aquí por mar. Se ha fijado la primera salida para el 20, y se verificará en un buque mercante que remolcará el vapor que lleve el correo de Oran.

Se habla mucho de la próxima entrada en Francia del duque de Aumale, que será reemplazado en el mando superior de la provincia de Titteri por el mariscal de campo Marey.

Idem 16 de idem.

Quince jinetes procedentes de la parte no sometida del territorio de Arjel se han presentado hace cuatro dias á la Maison-Carrée, solicitando se les considere en clase de prisioneros con sus mujeres é hijos, comprendiéndoles en la grande razzia del duque de Aumale. Dos dias despues otros siete caballeros han venido á reclamar el mismo favor.

El 5 de Junio ha vuelto Mr. Dupuch de su visita pastoral. En Bona ha dado la comunión á 841 fieles; en Philippe-ville á 860; en Constantina á 1,000. S. R. ha bautizado á 500 niños árabes. Tambien se ha bautizado una campana en Constantina con grande solemnidad. El general Baraguay-d'Hiniere era el padrino. Se ha establecido una gran cruz en un sitio donde se ha encontrado la siguiente inscripcion grabada sobre la piedra:

“El cinco de las nonas de Abril (año de 259) de la pasion de los mártires Mariano y Santiago, acordáos delante del Señor de aquellos cuyos nombres conoceis.”

GRAN BRETAÑA.

Londres 19 de Junio.

CAMARA DE LOS COMUNES.

Mr. Hindley: Cierta especie de un discurso pronunciado por Mr. Guizot, que si es cierto ha sido tachado de inexactitud, me determina á preguntar al primer Ministro si la España podrá arreglar sus negocios por sí misma, y si la Francia pretende dictar á la Reina Isabel la eleccion de esposo.

Sir Roberto Peel: El honorable miembro pudiera haber citado alguna autoridad mejor que la de un discurso declarado inexacto. De cualquier modo yo no vacilo en declarar que nosotros hemos llenado nuestros deberes para con el Rejente de España, y que haremos los mayores esfuerzos para mantenernos con él en buena intelijencia y perfecta amistad. El Rejente Espartero ha tenido sinceros deseos de gobernar constitucionalmente la España. Cuando entregue el poder que se le ha confiado, entonces se conocerá que ha administrado legalmente los negocios del pais y del modo mas conforme á sentar las bases de un gobierno constitucional en España. *(Aplausos.)*

Lord Palmerston: Deseo saber si las dificultades suscitadas entre los Gobiernos de Francia é Inglaterra, relativamente á los derechos de la pesca sobre la costa, se han arreglado definitivamente por los comisarios nombrados por ambos Gobiernos.

Sir Roberto Peel: Los comisarios han llegado á entenderse y firmado la convencion el viernes último. Cuando el honorable miembro anunció esta interpelacion, yo hubiera querido que la aplazase. Esperaba que firmase el Ministro frances; pero por una causa puramente accidental, el Ministro no ha firmado: espero someter á la Cámara dentro de algunos dias los reglamentos sancionados por ambos Gobiernos.

Lord Palmerston: Deseo saber de sir Roberto Peel si se propone dar cuenta á la Cámara de los documentos que posee respecto á la Servia.

Sir Roberto Peel: Ya hubiera yo manifestado estos documentos si no temiera comprometer á ciertas personas que figuran en ellos á cada línea. El estado de Servia aun no está arreglado; pero se ha dado órden de proceder á nueva eleccion. No me parece conveniente leer los documentos dejando los nombres en blanco, porque fácilmente se podian adivinar.

Lord Palmerston: No ha sido mi intencion dirijirme á los nombres propios: ocúlteselos si se quiere, poco importa. Yo deseo solamente saber si la Rusia tiene derecho de intervenir y exigir que se anule la eleccion del príncipe Alejandro.

Sir Roberto Peel: Cosa nueva seria el que yo comunicase al digno miembro estos documentos para que él determinase á su arbitrio las partes de ellos que convendria publicar. Yo publicaria estos documentos cuando pudiese hacerlo sin comprometer á nadie.

Mr. Blewitt: Voy á proponer al abogado general una cuestion de la mas alta importancia bajo el punto de vista constitucional. La Cámara sabe que el duque de Cumberland, Rey de Hannover últimamente llegado á Inglaterra, ha sido llamado á sentarse en la Cámara de los Lores como súbdito ingles, Par del reino y feld mariscal. ¿Cómo conciliar dos calidades incompatibles? Como Par, el Rey puede tomar parte en los trabajos lejislativos; como consejero privado conoce los secretos del Gobierno; como feld mariscal pretende conducir los ejércitos ingleses al combate; y entretanto como Rey independiente puede conducir sus armas contra ellos. *(Risas.)* Risa veo que causa la anomalía de esta asercion; pero es una anomalía de la que yo me quejo. Ruego al abogado general que me la explique si gusta.

El abogado general: Si la Cámara desea que responda, responderé; pero creo que esto será establecer un mal precedente, y que no debo responder.

Mr. Blewitt: El presidente cree que la cuestion no debe discutirse, y por tanto retiro mi pregunta.

FRANCIA.

Paris 22 de Junio.

Se aguarda á fines de este mes á SS. AA. RR. el Príncipe y la Princesa de Joinville. El teniente general baron Aymar, Par de Francia y ayudante de campo del Rey, ha marchado hoy para Brest. Cuatro coches de palacio, que deben servir á SS. AA. RR. y á su comitiva, se dirijen á Brest con sus equipajes.

Escriben de la frontera de Turquía á la *Gaceta de Augsburgo* de 8 de Junio:

Ayer se ha publicado un decreto refrendado por el Ministro de los Cultos. En este decreto se fija para el 16 del corriente la eleccion del nuevo Soberano de la Servia por la asamblea de los notables. Mr. de Lieven llegará á Belgrado el 18, en donde solo permanecerá 18 horas.

Los trabajos del sepulcro del Emperador se han suspendido: se aguarda la llegada de los granitos, de los mármoles, pórfidos y todas las materias preciosas que han de emplearse en la construccion del sepulcro para poder continuar los trabajos.

Escriben de las fronteras de la Moravia el 10 de Junio:

En los dias 7 y 8 de Junio la ciudad de Brunn, una de las mas importantes del Austria por sus muchas fábricas de paños, ha sido el teatro de desórdenes semejantes á los que se han cometido en los distritos manufactureros de Inglaterra.

Se habian reunido mas de 600 obreros amenazando destruir las fabricas. Las autoridades acudieron inmediatamente: se hizo marchar algunas compañías de infanteria, y los grupos se dispersaron.

Leemos lo siguiente en una carta dirijida desde Paris á la *Gaceta de Augsburgo*:

Los periódicos alemanes han hecho grandes esfuerzos para descubrir los motivos que habian determinado al Gobierno hannoveriano á negarse á entrar en la Union de las aduanas alemanas. Segun una version muy acreditada aquí en los salones diplomáticos, este resultado debe quizá atribuirse á la influencia de las Tullerías. Mr. Casimiro Perier, durante una dilatada mansion en Hannover, y el conde de Laffressanje, secretario de la embajada de Francia, desempeñando interinamente las funciones de encargado de Negocios, habrán obrado de concierto en este asunto. Habrán encontrado al principio grandes obstáculos; pero al fin habrán conseguido vencerlos. Ahora se calma de elojios á los dos diplomáticos, y se habla con una cierta afectacion de las relaciones amistosas que con su celo y su talento han conseguido establecer entre la corte de Hannover y las Tullerías.

Se lee en la *Gaceta de Augsburgo*:
Se aguarda en Varsovia al Emperador e Rusia á fines del ve-